

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
Número de Acta 004/CACEM/2021**

En la ciudad de Toluca, siendo las 13:00 horas del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, se levanta la presente Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de México (en adelante CACEM) de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante conexión en la que se utiliza la herramienta tecnológica de videoconferencia Zoom como medida preventiva ante a emergencia sanitaria generada por el COVID-19, asisten de manera remota: ---  
-----  
-----

El M. en E. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, Lic. Gerardo Alejandro Ruiz Martínez, Asesor de la "LXI" Legislatura del Estado de México, en representación del Diputado Profesor. Maurilio Hernández González, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del Estado de México; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial, en representación del Magistrado. Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodí Cuellar, Presidente del Pleno del Tribunal Superior de Justicia; C.P. Julio Edgardo García Vélez, Director de Control y Evaluación "B - II", en representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría; Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; Mtro. José Arturo Lozano Enriquez, Subsecretario de Ingresos; M.A.P. Hugo Ayala Ramos, Director General de Evaluación del Desempeño Institucional, en representación del L.C. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México; Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos, Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México en representación del Dr. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; M. en E. Bertín Ponce Loza, Tesorero Municipal de Villa de Allende; M. en F. Antonio Fabila Villanueva, Tesorero Municipal de Atlacomulco; C.P. Horacio Correa González, Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso; Dra. en A.P. Nohemí Judith Chávez Camacho, Tesorera Municipal de San Antonio la Isla; M. en A.P. Ofelia Mora Reséndiz, Tesorera Municipal de Chapultepec; C.P.C. José Luis Arriola Flores, Tesorero Municipal de Tenango del Valle; C.P. Jaime César Hernández Aguilar, Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides; L.A.E. Maribel Rodríguez Cedillo, Tesorera Municipal de Apaxco; M. en A.P. Leopoldo Corona Aguilar, Tesorero Municipal de Naucalpan de Juárez; M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza, Tesorera Municipal de Huehuetoca; L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda, Tesorera Municipal de Chalco; L.C.P. Sonia López Herrera, Tesorera Municipal de Nezahualcóyotl; C.P.C. Guadalupe Marina Quinto Chávez, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del Valle De Toluca, A.C; quienes se reúnen para llevar a cabo la Cuarta Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, a la que fueron convocados oportunamente para desahogar el orden del día correspondiente.

**2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico; verificó la asistencia de los participantes integrantes del Consejo y confirmó que se cuenta con el quórum legal para Sesionar.

**3. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas**

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM; hace uso de la palabra para dar la bienvenida a los integrantes del CACEM, a la Cuarta Sesión del año 2021.

#### 4. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Inmediatamente después el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico; expuso a los presentes el Orden del Día para su aprobación, conformada por los siguientes temas:

#### Orden del Día

1. Registro de Asistentes.
2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
3. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
6. Informe final del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.
7. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
8. Aprobación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGESIMA PRIMERA EDICIÓN 2022).
9. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC. (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable).
10. Informe de Cumplimiento del ISR participable.
11. Propuesta de fechas para las Sesiones de CACEM 2022.
12. Asuntos generales.

Cumplimiento del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

13. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas.

El Secretario Técnico pregunta a los presentes si tuviesen algún comentario con el Orden del Día, lo pudiesen manifestar.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comenta que al no haber comentarios por parte de los Consejeros, se desahoga el punto y pide se apruebe el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO CACEM/SES04/II/2021

Queda aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, el Orden del Día.

#### 5. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable

Para desahogar este punto, el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico, comento que el pasado 9 de Diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC; donde se modifica en el **Capítulo III** Plan de Cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas a 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el **Capítulo IV** Instructivos de Cuentas, se reforman, adicionan y derogan instructivos; y en el **Capítulo VI** Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.

MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ

Así mismo, mencionó que dicha publicación comprende 40 páginas y puntualizó que este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2023; es decir, este documento se publicará en el Estado dentro de los próximos 30 días y se estará actualizando el Manual Único de Contabilidad del Estado de México con base a estas modificaciones del CONAC y entrarán en vigor a partir del 1° enero de 2023; dicha reforma se contemplará para el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México en su vigésima segunda edición.

El Secretario Técnico preguntó si existía algún comentario por parte de los presentes.

El Presidente del CACEM indica que no hay comentarios sobre este punto y pide se apruebe el acuerdo siguiente:

**ACUERDO CACEM/SES04/II/2021**

Queda aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, el Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la publicación del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental del 9 de Diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, mencionando que se realizará la réplica de dicho acuerdo dentro de los 30 días siguientes a su publicación y se considerarán las modificaciones necesarias para el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México en su vigésima segunda edición.

**6. Informe Final del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.**

El Secretario Técnico, el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, presentó el Informe Final del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México. Mencionando que según lo programado en convenio se tenía 3,200 servidoras y servidores públicos, y considerando que algunos compañeros participan de diferente manera en los módulos alcanzando un total de 10,391 participantes, lo que nos da un cumplimiento de un 324 por ciento; en el caso de los 44 grupos que se tenían programados se cubrieron en su totalidad. En cuanto a las horas curso, se programaron 518 y se atendieron 528 horas, que es 102 por ciento de la meta programada.

Siguiendo con este tema, Secretario Técnico comentó que del total de participantes, el 48 por ciento fueron hombres y el 52 por ciento fueron mujeres, y por entes públicos, tenemos al Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, 7 Organismos Autónomos, una Entidad de Fiscalización Superior Local, 86 Organismos Descentralizados Estatales, los 125 Municipios y sus 253 Organismos Descentralizados Municipales. En cuanto a las y los servidores públicos de estos entes tuvimos 1,935 del Poder Ejecutivo, 12 del Poder Legislativo y 68 del Poder Judicial, 624 de los Organismos Autónomos, 505 de la Entidad de Fiscalización Superior Local, 2,853 Organismos Descentralizados del Estado, 2,429 fueron de los Municipios y 1,965 de los Organismos Descentralizados Municipales, siendo este el total del Informe de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México, mencionando que este Informe fue presentado en tiempo y forma a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento del convenio celebrado con ellos para estos efectos.

El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, preguntó a los presentes si había comentarios con respecto a este informe presentado.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comenta que el Informe presentado esta completo, y que al superar las expectativas, nos establece una meta alta para el siguiente año continuar con ese nivel de participación y al no haber comentarios más sobre lo antes expuesto y pide se apruebe el acuerdo siguiente:

**ACUERDO CACEM/SES04/III/2021**

Queda aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, el Informe Final del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**7. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.**

Continuando con el Orden del Día, El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, expuso la propuesta para modificar el Estado Analítico de Ingresos Detallado de la Ley de Disciplina Financiera que tiene todavía en las definiciones una referencia a los REPECOS, que ya no existen, cambiaron por RIF, pero que incluso en términos de la Reforma Federal va a cambiar el nombre de estos, por Régimen Simplificado de Confianza, por lo que estaríamos a la espera de ver cómo quedaría el nombre, para poder hacer la propuesta al CONAC de modificación de este formato.

Dicho lo anterior, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comentó necesario mantenernos actualizados y estar atentos a los próximos cambios. Al no existir más comentarios respecto a este tema, pide se apruebe el presente acuerdo:

**ACUERDO CACEM/SES04/IV/2021**

Queda aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México que una vez que se asigne la nueva denominación a los RIF por Régimen Simplificado de Confianza, el Secretario Técnico se procederá a presentar la propuesta de actualización al CONAC, en los formatos que manejen este régimen.

**8. Aprobación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGESIMA PRIMERA EDICIÓN 2022).**

En lo concerniente a este punto, el Secretario Técnico, El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, explicó que se presentaron diversas propuestas de actualización al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Edición 2021), a través de dos Comisiones Extraordinarias Temáticas y dos Mesas de Trabajo con el Instituto Hacendario del Estado de México; en las cuales en la primer mesa de trabajo realizada el pasado 9 de noviembre, se presentaron 23 propuestas y el 18 de noviembre se llevó a cabo la segunda mesa donde se presentaron 14 propuestas, dando un total de 37 modificaciones que fueron aprobadas en la Reunión Extraordinaria de Trabajo de Conclusiones de la Comisión Temática en Materia de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal, celebrada el pasado 7 de diciembre de 2021.

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico de CACEM, cuestionó a los presentes si estuviesen de acuerdo y aprueban estas modificaciones aquí dentro del Consejo de Armonización Contable del Estado de México se estaría publicando el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para que entre en vigor en el mes de enero de 2022.

En uso de la palabra, el Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, comenta que al no haber comentarios sobre este tema, se proceda a la votación de los integrantes para su aprobación, quedando como acuerdo lo siguiente:

**ACUERDO CACEM/SES04/V/2021**

Por unanimidad de votos, se aprueba la publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Primera Edición 2022) en el mes de enero del 2022.

**9. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC <<Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable>>.**

Para dar desahogo a este punto, el Secretario Técnico del Consejo, comentó que se recibió una nueva prórroga para la realización de la primera evaluación 2021, a fin de que ésta se lleve a cabo a partir del mes de diciembre de dos mil veintiuno con número de oficio CONAC/Secretaría Técnica.-150/2021, sin embargo a la fecha no se ha recibido alguna notificación para el inicio de la evaluación, por lo que se prevé que ya se va a llevar a cabo para el siguiente año, en este sentido, estaremos atentos para cualquier información que nos den a conocer a través del Secretario Técnico del CONAC.

Para finalizar este punto, el Secretario Técnico pregunta a los participantes si no hubiese algún otro comentario con respecto a este tema.

**ACUERDO CACEM/SES04/V/2021**

Se da por presentado el Oficio: CONAC/Secretaría Técnica.-150/2021 por parte del Secretario Técnico del CONAC, en el que se hace de conocimiento una prórroga para la realización de la primera evaluación 2021, a fin de que ésta se lleve a cabo a partir del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

**10. Informe de Cumplimiento del ISR participable.**

Siguiendo con el Orden del Día y para dar cumplimiento al tema del ISR Participable, el Secretario Técnico del Consejo informó el reporte de agosto - octubre de este año, donde se incluyen a los Ayuntamientos y sus Organismos Descentralizados, Organismos Auxiliares y Autónomos de Gobierno, el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, con los siguientes resultados:

REPORTE PERIODO AGOSTO - OCTUBRE DEL 2021			
MUNICIPIOS			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
125	Ayuntamiento	122	3
125	DIF	115	10
47	Organismo de Agua	46	1
85	Instituto del Deporte	70	15
1	Instituto de la Juventud	1	0
1	MAVICI	1	0
1	Instituto de la Mujer	0	1
1	IMPLAN	0	1
<b>TOTAL</b>		<b>355</b>	<b>31</b>

REPORTE DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
86	Organismos Auxiliares	86	0

REPORTE DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MEXICO			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
8	Organismos Autónomos y Poder Judicial	8	0

Nota: El Poder Legislativo y el Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México Timbran la nómina general en su totalidad.

Hace uso de la palabra el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, y comenta que aún existe un rezago aproximado del 10 por ciento en el tema municipal y hace un llamado a los tesoreros para que puedan hacer una réplica a los municipios de sus zonas; al no existir comentarios de este tema se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CACEM/SES04/VI/2021**

Los asistentes están de acuerdo con la información presentada correspondiente al Informe de Cumplimiento de ISR participable y el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM hace un exhorto a los municipios a trabajar en este tema.

**11. Propuesta de fechas para las Sesiones de CACEM 2022.**

El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, presentó la propuesta del calendario para las sesiones del Consejo de Armonización Contable del Estado de México 2022, mencionando que dichas fechas están en coordinación con las establecidas en el calendario 2022 de las Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente del IHAEM.

MAPAON CUARTA ORDENALCE

CALENDARIO DE SESIONES 2022	
PRIMERA SESIÓN	Martes, 29 de marzo 2022. CX SOCP
SEGUNDA SESIÓN	Jueves, 26 de mayo de 2022. CXI SOCP
TERCERA SESIÓN	Lunes, 12 de septiembre 2022. CXIII SOCP
CUARTA SESIÓN	Miércoles, 14 de diciembre 2022. CXIV SOCP

Al no existir más comentarios al respecto, El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación correspondiente de dicha propuesta, estableciendo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CACEM/SES04/VII/2021**

Se aprueba por unanimidad de votos el calendario para las sesiones del Consejo de Armonización Contable 2022.

**12. Asuntos Generales**

Continuando con el orden del día, en relación a este punto, el Secretario Técnico del Consejo, El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, expuso el cumplimiento del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al tercer trimestre de 2021, con corte a la información publicada el pasado 9 de diciembre. El semáforo nos indica que hay un cumplimiento de 28 municipios, es decir el 22.4 por ciento, 45 municipios se encuentran en cumplimiento parcial, que representa el 36 por ciento y finalmente tenemos dentro de los que no cumplen a 52 municipios que representan el 41.6 por ciento. Les solicita a los representantes de las zonas de los municipios exhorten a sus municipios para atender este tema y dar el cumplimiento correspondiente, ya que existe un rezago de prácticamente el 78 por ciento.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM comenta que es importante usar estas sesiones para ir difundiendo la información, ya que existe un rezago importante por parte de los municipios, solicitándole al Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México, coordinarse para poder impulsar a los municipios a que den cumplimiento a este tema.

El Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México comenta que harán lo propio para coordinarse con el Secretario Técnico y realizar estos exhortos.

Al no existir más comentarios respecto a este punto, queda asentado lo siguiente:

**ACUERDO CACEM/SES04/VIII/2021**

Se da por presentado a los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México el punto de Asuntos Generales, con el tema del Cumplimiento del Título Quinto, y se llevará a cabo el seguimiento para exhortar a los municipios para incrementar su cumplimiento en estos temas.

**13. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas**

Para concluir esta Sesión y una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, cede el uso de la voz al Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM para llevar a cabo la clausura de esta sesión.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, agradece a los participantes por el trabajo realizado durante todo el año y comentó que espera el apoyo de todos para poder seguir trabajando de la misma manera en las sesiones que están programadas para el siguiente año. Al mismo tiempo desearles felices fiestas decembrinas y un próspero año 2022. De esta manera, da por concluida la Cuarta Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de México para este año 2021.

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Virtual a las 13:35 horas del 15 de diciembre del 2021, firmando cada uno de los participantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.



MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ

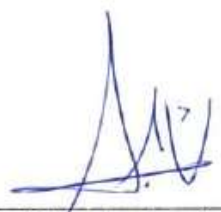
Número de Acta 004/CACEM/2021  
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO  
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top left of the page.

  
M. en E. Rodrigo Jarque Lira,  
Secretario de Finanzas y  
Presidente del Consejo de Armonización Contable del  
Estado de México

  
Lic. Gerardo Alejandro Ruiz Martínez, Asesor de  
la "LXI" Legislatura del Estado de México,  
en representación del Diputado Profesor. Maurilio  
Hernández González, Presidente de la Junta de  
Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del  
Estado de México

  
C.P. Martín Augusto Bernal Abarca  
Director General de Finanzas y Planeación del  
Poder Judicial, en representación del Magistrado.  
Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente  
del Pleno del Tribunal Superior de Justicia,  
Consejero

  
C.P. Julio Edgardo García Velez  
Director de Control y Evaluación "B - II", en  
representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl,  
Secretario de la Contraloría,  
Consejero

  
Miroslava Carrillo Martínez,  
Auditora Superior del Órgano Superior de  
Fiscalización del Estado de México,  
Consejero


  
Mtro. José Arturo Lozano Enríquez,  
Subsecretario de Ingresos,  
Consejero

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Handwritten marks and scribbles at the top left of the page.

  
**M.A.P. Hugo Ayala Ramos**  
 Director General de Evaluación del Desempeño Institucional, en representación del L.C. Roberto Inda Gopzáez, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas,  
 Consejero

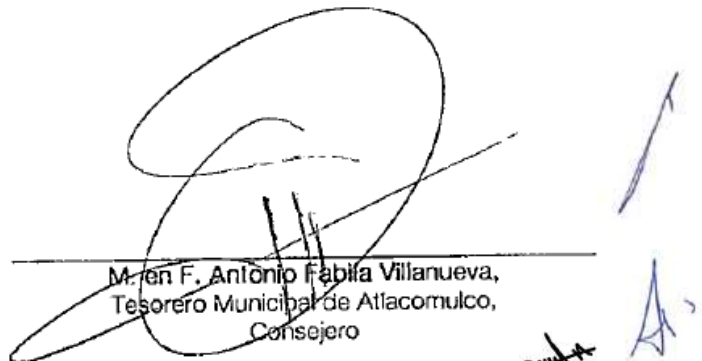
  
**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez,**  
 Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México

  
**Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos**  
 Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México en representación del D. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México,  
 Consejero

  
**Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Llerena,**  
 Vocal Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México,  
 Consejero

Handwritten initials 'CET' in blue ink.

  
**M. en E. Bertin Ponce Loza,**  
 Tesorero Municipal de Villa de Allende,  
 Consejero

  
**M. en F. Antonio Fabila Villanueva,**  
 Tesorero Municipal de Atlacomulco,  
 Consejero

Handwritten marks and scribbles at the bottom left.

Handwritten marks and scribbles at the bottom right.

Handwritten marks and scribbles in the top left corner.

*HORACIO CORREA GONZALEZ*

C.P. Horacio Correa González,  
Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso,  
Consejero

M. en A.P. y P.P. Noheми Judith Chávez  
Camacho  
Tesorera Municipal de San Antonio la Isla,  
Consejera

M.A.P. Ofelia Mora Reséndiz  
Tesorera Municipal de Chapultepec,  
Consejera

C.P.C. José Luis Arriola Flores  
Tesorero Municipal de Toriango del Valle,  
Consejero

C.P. Jaime César Hernández Aguilar  
Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides,  
Consejero

L.A.E. Maribel Rodríguez Cedillo,  
Tesorera Municipal de Apaxco,  
Consejera

Handwritten marks and scribbles at the bottom left of the page.

Handwritten marks and scribbles at the bottom right of the page.

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*  
M. en A.P. Leopoldo Corona Aguilar,  
Tesorero Municipal de Naucalpan de Juárez,  
Consejero

*[Handwritten signature]*  
M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza,  
Tesorera Municipal de Huehuetoca,  
Consejera

*[Handwritten signature]*  
L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda,  
Tesorera Municipal de Chalco,  
Consejera

*[Handwritten signature]*

L.C.P. Sonia López Herrera  
Tesorera Municipal de Nezahualcóyotl,  
Consejera

*[Handwritten signature]*  
C.P.C. Guadalupe Marina Quinto Chávez,  
Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del  
Valle De Toluca A.C.,  
Consejera